



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO VEINTISIETE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, veintiocho (28) de marzo de dos mil veintidós (2022).

PROCESO	EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.
DEMANDADOS	JUAN DIEGO URIBE MEJIA
RADICADO	Nº 05001 40 03 027 2021 00909 00
TEMAS Y SUBTEMAS	INCORPORA NOTIFICACION.

Para los fines pertinentes, se allegan a las presentes diligencias la constancia de notificación personal del demandado JUAN DIEGO URIBE MEJIA, con fecha de entrega 09 de marzo de 2022, debidamente diligenciadas.

NOTIFÍQUESE

DANIELA POSADA ACOSTA
JUEZ

4

Firmado Por:

Daniela Posada Acosta
Juez
Juzgado Municipal
Civil 027 Oral
Medellin - Antioquia

Código de verificación: **2925be11e7a6774fa3946a18cb94973728b369f3a4ebccd56882547d9be70ed5**

Documento generado en 28/03/2022 12:18:26 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>